

NOTA ACLARATORIA

REGISTRO DE CITACIONES EXTENDIDAS EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2025

El suscrito Director de Justicia del municipio de Dolores Merendón departamento de Ocotepeque en uso de las facultades que la ley le confiere, hace constar que en el mes de febrero no se extendió ningún registro de citaciones

Para los efectos legales consiguientes se extiende la presente en el municipio de dolores Merendón departamento de Ocotepeque al 03 febrero día del mes del año 2025

Argelio Perez

ARGELIO PEREZ

DIRECTOR DE JUSTICIA

